



REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

Paris, 19 de noviembre de 1954

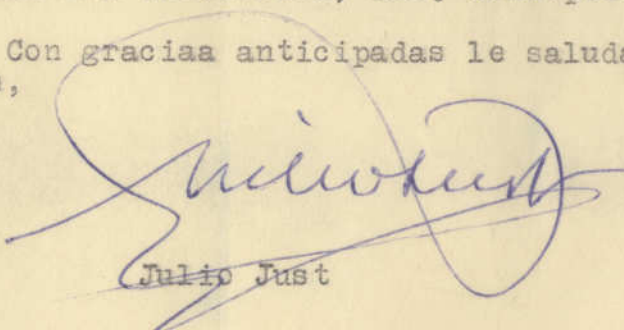
Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
50, rue Singér
Paris XVI.

Mi querido amigo: De acuerdo con lo que me permití solicitar de usted en servicio de una familia de refugiados le envío con el dador la cantidad de veinte mil francos, que le agradeceré cambie en pesos chilenos y envíe en esa moneda a :

Don Vicente Rosa Juanes, calle Ricardo Santa Cruz
Santiago de Chile. 4 729

Le agradeceré me diga cual es la cantidad enviada y los gastos originados con el fin de darlo a conocer a la hermana del interesado, Dña. Concepción Rosa.

Con graciaa anticipadas le saluda con el afecto de siempre,


Julio Just

Pericoma de Santiago
de Chile:

de Vicente Rosa Thomas
et Riccardo Santaveri
H. 729

Paris 19 de Noviembre de 1954

3

Amigo Just:

El señor Ortega me ha entregado veinte mil francos de parte de usted.

Pero lo que no me da es la persona que haya de recibir su importe. He llamado a la oficina para preguntárselo a usted y no había llegado. Es claro que, sin saber a quien ha de ir destinado el producto de la negociacion de los francos, no puede pensarse en dar el primer paso.

Le abraza



REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

13
JULIO JUST

Paris 23 de Julio de 1954

Excmo. Sr. Don Manuel Irujo.
50, Rue Singer.
P A R I S. XVI°.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que, como resultado de las gestiones que desde hace tiempo he venido haciendo en nombre del Gobierno, se ha constituido en el día de ayer, en el Consejo de la República, un grupo de amistad Francia España Libre, exactamente como el grupo que gracias a las mismas gestiones se constituyó en la Asamblea Nacional.

El Presidente de este nuevo grupo es nuestro querido y respetable amigo el ex-Ministro Marius MOUTET, siendo vice-presidentes MM. BRIZARD y TORRES y Secretario General M. Gastón CHAZETTE, Senador de la Creuse, conocido de todos los emigrados por su constante y entusiasta acción en favor de nuestra causa.

Esperando le produzca la misma satisfacción que a mí, me es grato saludarle con el afecto de siempre, muy suyo buen amigo,



Julio Just.



REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

Paris 9 Julio 1954

16

Excmo. Sr. Don Manuel Irujo

Paris.

Querido amigo:

Tengo el gusto de invitar a Vd., en nombre del Gobierno de la República, a la visita a la tumba del soldado desconocido que, como homenaje a Francia, tendrá lugar el día 13 de los corrientes, víspera de la fiesta nacional francesa, a las 17'15.

Con este motivo el Sr. Gordón Ordás depositará una corona en nombre de S.E. el Presidente de la República, del Gobierno y de la emigración republicana española.

Los invitados se reunirán en la Avenida de los Campos Elíseos, mano derecha, a la salida de la estación del metro George V., de donde se partirá, en cortejo, para la ceremonia indicada.

Seguro de su asistencia que, por adelantado, tengo el gusto de agradecerle, quedo muy cordialmente suyo.

Julio Just
Ministro de Acción en el
Interior y en el exilio.



JULIO JUST

MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO
DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

don ley justicias

de las presiones ¹¹⁸
aunque sea
Mueve Truío

que se puede ver



REPÚBLICA ESPAÑOLA

→
PRESIDENTE INTERINO
Y MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO
→

JULIO JUST

21

Paris, 3 de mayo de 1954

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
50, rue Singer
Paris XVIe

MI querido amigo:

Tengo el mayor gusto en dar a usted las gracias en nombre del Gobierno por el valioso concurso que se ha servido usted prestarle con motivo de la recepción organizada para festejar el XXIII aniversario de la proclamación de la República.

Muy cordialmente suyo,

Julio Just



REPÚBLICA ESPAÑOLA

★
PRESIDENTE INTERINO
Y MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO
★

JULIO JUST

22

Paris, 29 de abril 1954

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
P a r i s

Mi querido amigo:

Si le es posible, le agradecería mucho que se sirviera acompañar al Sr. Presidente de la República en la recepción de mañana, ayudándole a dispensar los merecidos honores a nuestros visitantes.

Convendría a estos efectos que viniera usted antes de las seis.

Con el afecto de siempre le envía un apretado abrazo,

Julio Just



REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EN INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

24

París, 13 de abril de 1954

Excmo Sr. Dn. Manuel de Irujo
París

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de invitar a usted a la comida que para festejar el XXIII aniversario de la proclamación de la República ha sido organizada para mañana día 14 de abril, a las 20 h., en el Círculo Republicano Radical, sito en el nº 5 de la Avenida de la Opéra.

En espera de su asistencia que por adelantado agradezco quedo muy cordialmente suyo,

Manuel Just
J. Just

Just
Beizola
Sanchez Guena
Dardy
Fuente
Jufo
Valera
Sauet
Henera
Riquelme
Martín Prieto
Martín Moreno
Tanadellas
Maldonado

Republicanos = *Just, Sanchez Guena, Valera, Martín Prieto, Martín Moreno, Maldonado*
Varios = *Beizola, Dardy, Jufo*
Catalanes = *Tanadellas, Sauet*
Militares = *Henera, Fuente, Riquelme*

6
2
3



REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EN INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

36

Paris, 18 de febrero de 1954

Excmo. Señor Don Manuel de Irujo
Paris

Querido amigo:

Tengo el gusto de informar a usted que en el día de ayer fué constituido en la Asamblea Nacional francesa un Grupo parlamentario pro-España Libre.

Los propositos que le anima, de acuerdo con el titulo adoptado, son los de combatir la creciente acción del franquismo y estrechar las relaciones con los democratas españoles, "tradicional y fielmente amigos de Francia".

Provisionalmente ha sido elegido un Comité Directivo, constituido por Monsieur Daniel Mayer (S.F.I.O.), como Presidente; MM Forcinal y Courderc (P.R.S.) y l'Abbé Gau (M.R.P.), como Vicepresidentes; y Monsieur Achille Auban (S.F.I.O.), como Secretario.

El Gobierno de la República, que desde hace meses ha venido manteniendo contactos con significados parlamentarios franceses para llegar a ese resultado, considera que la constitución de este grupo puede tener repercusiones políticas favorables para nuestra causa, habiéndose apresurado a felicitar a los adheridos, y de manera particular al ilustre republico M. Herriot, uno de los primeros en dar su nombre, y que visitado por los señores Mayer y Auban, aceptó la presidencia de honor.

Esperando que esa noticia satisfará a usted, me es grato saludarle con el afecto de siempre,

Julio Just
Presidente interino del
Gobierno Republicano Español



REPÚBLICA ESPAÑOLA

PRESIDENTE INTERINO
Y MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

París, 14 décembre 1973

Excmo Sr. D. Manuel de Zujó
París

Querido amigo: He sentido
mucho no ir a la conferencia
de usted y de Sauret, rogándole
me perdona.

Me pasó un caso absurdo.
Salí de casa creyendo llevar
la invitación y ya en la calle,
mejor dicho en París - yo vivo
en un apartamento del Sena -
me di cuenta de que no la
llevaba. Creía recordar que
los catalanes se reunían

de el Café "aux Armes de
la Ville" y allí me fui. No
salíam nada. Me olivi
a Société Française, no
blanc a Vallon, y se ha
bí mandado y se chuo
no solen nada. Ya solen la
10.30, hube de venen a
buscar ma, sentíndolo
infinito por solen cuan
diero ayo sey ayo y
en su justo a hual
aplaudido.

Perdon de nuevo y
un fuerte abrazo



JULIO JUST

54

REPÚBLICA ESPAÑOLA

PRESIDENTE INTERINO
Y MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

Paris, 13 de octubre de 1953

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
50, rue Singer
Paris XVIIe

Mi querido amigo:

He recibido su estimada carta del 9 de los corrientes que he leído con la mayor atención.

Por lo que se refiere a lo que me decía usted en su carta del 6 de los corrientes, comentando unas recientes declaraciones de S.E. el Presidente de la República, y que nuevamente recuerda usted en esta carta que acabo de recibir, me complazco en transcribirle a la letra lo que el señor Presidente me dice en carta suya del 11 de los corrientes, contestando a una mía adjuntándole la de usted:

"Le devuelvo la carta de Irujo. Lamento, aunque me explico, su disconformidad con mi criterio. Yo no he sido neutralista mientras de un lado se levantaba el espectro de la tiranía soviética y de otro la Carta del Atlántico, pero desde que, desembozados, se enfrentan los intereses de dos imperialismos dispuestos a utilizar cualquier clase de servidores para conseguir sus fines respectivos, repúgname colocarme en la órbita de uno de ellos. Digo, por tanto, que de la misma manera que no me han llevado, ni me llevarán, al lado de los soviets los miembros del Movimiento de la Paz, tampoco me haré socio y colaborador de Franco a través de las cruzadas anticomunistas. Sé que esta posición descontenta a muchos, mas creo que salva el decoro de nuestra causa, harto comprometido en sus inicios por las que fueron obligadas ayudas extranjeras. La línea de la República no es otra que la que marquen en América México, y en Europa Inglaterra y Francia."

Creo que la cosa está bien clara, mi querido amigo.

Por lo que toca a lo del Consejo Federal,

espero que próximamente podamos hablar de este asunto.

En el entretanto me es grato enviarle un efusivo abrazo,

Paris 17 de octubre de 1955

Julio Just
Julio Just

Excmo. Sr. D. Manuel de Falla
50, rue Singer
Paris XVIe

Mi querido amigo:

He recibido su estimada carta del 9 de los corrientes que he leído con la mayor atención.

Por lo que se refiere a lo que me decía usted en su carta del 6 de los corrientes, cuando una reciente declaración de S.E. el Presidente de la República y sus sucesores respecto a esta carta que acabo de recibir, me complazco en transcribirle a la letra lo que el señor Presidente me dice en carta suya del 11 de los corrientes, contestando a una mis adjuntándole la de usted:

"Le devuelvo la carta de Luján. Lamento, aunque me explico, su discrepancia con mi criterio. Yo no he sido neutralista mientras de un lado se levantaba el aspecto de la tiranía soviética y de otro la Carta del Atlántico, pero desde que, desahogado, se enfrentan los intereses de los imperialistas de un lado a utilizar cualquier clase de servidores para conseguir sus fines respectivos, repugnante colocarme en la órbita de uno de ellos. Digo, por tanto, que de la misma manera que no me han llevado a llevar al lado de los soviets los miembros del Movimiento de la Paz, tampoco me haré socio y colaborador de Franco a través de las cruzadas anticomunistas. Es que esta posición descontenta a muchos, mas creo que salva el decoro de nuestras causas, tanto comprometido en sus inicios por las que fueron obligadas a ser extrajeras. La línea de la República no es otra que la que marchan en América México, y en Europa Inglaterra y Francia."

Creo que la cosa está bien clara, mi querido amigo.

Por lo que toca a lo del Consejo Federal,

REPÚBLICA ESPAÑOLA
PRESIDENTE INTERINO
Y MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXTERIO

EXCMO. SR. D. MANUEL DE FALLA
50, RUE SINGER
PARIS XVI

6 de Octubre de 1953

Amigo Just:

Me dirijo al Presidente en funciones del Gobierno, responsable de las manifestaciones públicas hechas por el Presidente de la Republica al respecto del pacto entre Norteamerica y el Gobierno del General Franco. Quiero, con la mayor cordialidad y con todo respeto, significar mi disconformidad con aquellas manifestaciones; y advierto que, aunque esta carta no envuelve otra trascendencia, la posición en ella reflejada no es tan solo de orden individual.

Nosotros rechazamos el pacto o pactos aludidos porque Franco no es representante del país y no puede otorgarlos. Aceptados por el tirano de El Pardo carecen de vigor jurídico, eficacia legal y subsistencia en derecho. Pero, no suscribimos la política de neutralidad a toda costa y a cualquier precio que preconizan las manifestaciones del Señor Presidente. Somos en tesis contrarios a esa posición que estimamos insolidaria con Europa y con la democracia. Formamos resuelta y decididamente dentro del Partido Europeo. Queremos que los Pirineos dejen de ser solución de continuidad continental. No apoyaremos política alguna que permita recordar el sonneto de que Europa termina en los Pirineos. No nos seduce contemplar a la Península trocada en Dominio norteamericano, que es lo que en los pactos aludidos se proyecta. Pero aspiramos a que nuestra solidaridad efectiva con el resto del Continente contribuya a constituir, desarrollar y fortalecer la Union Europea, con todas las consecuencias que son inherentes a tal declaración, dando fin a la política de aislamiento seguida por la monarquía y por la Republica hasta 1936, que tan cara ha costado a España y que ha producido, entre otras consecuencias, la instauración del régimen franquista y nuestro exilio.

Pudo entenderse que la política de neutralidad había sido seguida por los Gobiernos de la monarquía y de la Republica hasta Julio de 1936. Sería aventurado no obstante atribuirle de igual manera a los Gobiernos de la Republica posteriores a la mencionada fecha. Cuando un Gobierno, asistido por el Parlamento, afirma que "reclama como potencia mediterranea un puesto en el concierto de las naciones, dispuesta siempre a colaborar en el afianzamiento de la seguridad colectiva", no proclama precisamente la neutralidad y expone al país a parejas contingencias que las derivadas de los pactos del Gobierno del General Franco con Norteamerica.

Deploro con toda el alma que, escritas como fueron las manifestaciones del Presidente, puedan ser invocadas en determinados centros de opinión de Europa y America para estimar la conveniencia de que sea el régimen franquista el que ocupe el poder público y -en su afán immoderado de persistir- haya hecho posible el término de la política de aislamiento de España. Porque se concibe que un régimen democrata instaurado en la Península purga término a aquellos pactos -en su actual significación y contexto- mediante el ingreso de España en la Union Europea y en el Pacto Atlantico. Lo que, yo al menos no concibo es una política exterior republicana que vuelva a la neutralidad, al aislamiento y a la insolidaridad.

Agradeceré a Vd. dé a conocer estas líneas al Señor Presidente y sus compañeros de Consejo, con la reiteración de mi respeto y cordiales afectos de siempre.



JULIO JUST



REPÚBLICA ESPAÑOLA

PRESIDENTE INTERINO
Y MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

París, 10 de Julio de 1953

Excmo Sr. D. Manuel de Irujo
País

Mi querido amigo: Acabo de recibir
tus afectuosas líneas y por si un tiempo
el gusto de poderle hablar mañana,
aunque sea por teléfono, me apresuro
a corresponderle con la presente:

Siento que se vaya usted sin que
podamos vernos en persona o un mes
y hablar de nuestros menús y proyectos
de republicanos y patriotas. El estar ya
comprometido me impide hacerle mañana
mismo, como sería mi mayor gusto. Pero
guardo la esperanza para cuando usted
venga.

Es posible que antes le vea yo en
París. Si hayo este viaje será día

antes. En todo caso le tendré al
servicio de la casa de aquí.

Puede usted decirle a don José
de Rojas que agradeceré esta próxima
semana su ofrecimiento de la Radio,
enviándole mis cartas a la embajada
de la EE. UU. en Francia y en
España, un número del 4 de julio,
y la que dirigí al jefe del Gobierno
de Francia un número del 14 de julio.
Le enviaré además un artículo mío.

Me encantó el trabajo de Valera
a quien ya sabe usted que considero
como un hermano.

Que encuentre bien a los niños y
cuenta siempre con el profundo
afecto de

Amorós

¡Que le sea agradable la estancia
en Inglaterra!



REPÚBLICA ESPAÑOLA

PRESIDENTE INTERINO
Y MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

75

Paris, 21 de agosto de 1953

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
Londres

Mi querido amigo:

Deseo muy sinceramente que su estancia ahí transcurra, al lado de sus familiares, con toda felicidad. Por aquí, ya estará enterado, mal tiempo, borrascas, huelgas en los servicios públicos y en la industria privada y otras mil contrariedades a las que los refugiados españoles estamos en realidad acostumbrados.

Don Félix continua en México en espera de que los médicos le autoricen a trasladarse aquí. Hace días que no sabemos nada de allá, pero esto lo atribuyo más que nada a la huelga de correos que hemos venido sufriendo desde hace tres semanas y que precisamente ha cesado hoy.

Fernando está en Andorra, Puig y Ferreter en el Rosellón y los demás veraneamos en París. En París, que por cierto, con medio millón menos de gente, casi sin turistas y por lo tanto con el tráfico muy reducido, ha adquirido de repente un aire provincial que realmente es un encanto.

De España, noticias confusas. Lo único cierto es que lo de las bases aunque se cree que está por entero ultimado, no hay nada firmado aún. Las noticias de la prensa y de las agencias, como de los observadores son contradictorias. Hace un mes el General Asensio me decía que estaba todo hecho. Por lo que toca a nuestra gente hay noticias poco reconfortantes.

Le incluyo los últimos documentos que he escrito en estos tiempos en que está Vd ahí, en espera de que le parezcan bien.

Un fuerte y cordial abrazo de su amigo,



REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EN INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

84

Paris 25 de Mayo 1953.

Excmo. Sr. Don Manuel Irujo.
50, rue Singer.
Paris.XVI.

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de dirigirle la presente carta para informarle que, como resultado de las gestiones hechas por mí en nombre del Gobierno de la República, cerca del Comité de Reclassement Professionnel pour d'Artisanat et Agriculture, la Delegación Regional de este Centro en el Sud-Oeste de Francia admitirá las solicitudes para obtener becas de estudios de los jóvenes, hijos de refugiados.

Las solicitudes deben dirigirse a Monsieur Chenevisse, jefe de la Delegación, 32, rue Valade, Toulouse, antes de fin de mes y dar cuenta a este Ministerio para poder apoyar la demanda. La edad requerida para los aspirantes es de 14 a 16 años.

Me es grato con este motivo saludarle con todo afecto.

Julio Just
Ministro de Acción y Presidente
interino del Gobierno Republica-
no español en el exilio.

Felipe auto nuevo ⁸⁹
y defensor

JULIO JUST

MINISTRO DEL INTERIOR
DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

35, AVENUE FOCH

TÉL. KLÉBER 69-91

PARIS (XVII^e)



REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EN INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

ab

Paris, 3 de marzo de 1953

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
"Nabarra"
60, Sandleigh Road
Leigh-on-Sea
Esser (Inglaterra)

Mi querido amigo:

He recibido su estimada carta del 27 del pasado que he dado a conocer personalmente a Valera y por escrito a Nogués. Fernando y yo iremos a la reunión de Mónaco y a Nogués le he pedido que haga un esfuerzo para venir también. Escribiré a Vayo y lamentamos todos que no pueda Vd venir e intervenir con el acierto y entusiasmo con que lo hace Vd siempre.

El sábado último se celebró en la residencia del Gobierno el acto de imponer la Gran Cruz de la Orden de la Liberación a Mr. Marius Moutet. Estuvo muy concurrido, acudieron algunos Diputados y Senadores franceses, el Presidente del Senado y el ex-Presidente de Colombia D. Eduardo Santos. Habló Valera en nombre del Gobierno, haciendo un buen discurso, y contestó con otro extraordinariamente feliz y de gran interés político, el homenajeado.

Sigue en México el Sr. Gordón, no repuesto aún, y realizando a pesar de no hallarse bien, una labor del mayor interés para los emigrados.

Se ha pedido por Franco la extradición de dos compatriotas, auténticos guerrilleros, y con este motivo voy de cabeza para asegurar la defensa suya evitando que triunfe la odiosa maniobra franquista.

En espera de leerle, le saluda con el profundo afecto de siempre su buen amigo,



Julio Just



REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

París, 5 de diciembre de 1952

a 9

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
Delegación vasca
50, rue Singer
París

Mi querido amigo:

Me dirijo a Vd para preguntarle si estaría conforme con la celebración de un acto público, en París o en Toulouse, hablo de Toulouse considerándolo como verdadera capital de la emigración, en el que hablaríamos Vd, Llópiz, Federica Montseny, Sánchez Guerra, Valera, Tarradellas, Arauz y yo.

Este acto habría de tener como propósito el convencer a los extranjeros de que los emigrados estamos unidos para derribar la tiranía franquista, restablecer las instituciones democráticas, mediante una consulta electoral y asegurar el orden en el país.

Están de acuerdo con esta idea los señores Valera y Arauz y espero que Vd y los demás amigos lo estén también. Si es así yo me permitiré comunicárselo y consultarle para señalar una fecha en que pudiéramos tener un cambio de impresiones para poder llevar a cabo con todo éxito este acto.

Pendiente de sus estimadas noticias, le envía un cordial abrazo,

Julio Just

¿Qué se contesta a esto?

103
Groupe Parlementaire Basque
Délégation d'Euzkadi

Paris 3 Diciembre 1952

11, Avenue Marceau, Paris (16^e)

Klé. 10-77

Amigo Just:

Yo se bien que Vd. no necesita incentivos para desarrollar las actividades inherentes a su cargo y función; pero, creo conveniente trasladarle lo que a mi me ocurre al respecto.

Habrà visto Vd. que Eisenhower se aparta de Taff y se prepara a gobernar con una posición de Centro, alejado de Taff y de los demócratas del Sur, Mac-Carran y compañía, tan reaccionarios como aquel.

Esta advertencia es útil captarla y debemos aprovecharla.

Antes, cuando Eisenhower fué el hombre de la NATO el Gobierno de la República se acercó a él, le dirigió algún despacho, etc.

Tal vez sea prudente que ahora, el mismo Gobierno haga lo propio cerca del Presidente electo, antes de que sea presidente en funciones.

Entiendo que, la manera más adecuada para forzarle a aceptar diálogo, es emplear para tratar con él los antiguos combatientes republicanos españoles en la guerra europea. Vd. se preocupa del tema hace tiempo. Debe Vd. disponer de alguna estadística. Entiendo que, es el momento de aprovechar lo que haya, para que los excombatientes republicanos españoles se dirijan a Eisenhower, su general; y para que el Gobierno de la República, después de que aquellos se hayan manifestado, vuelva a repetir palabras ambles al hombre representativo de la lucha de la democracia y del Occidente contra el nazismo pagano o lo que fuere.

Para hacer esto no hay mucho tiempo. Creo que tendrá mucho más valor lo que preceda a la toma de posesión a lo que le siga.

Y satisfecha mi conciencia y cargando el peso a la de Vd. me voy a casa

Muy suyo

Come en Casa de Anglada invitado por el Sr. Lecarte. Prefiere hablar de literatura que de politica. Esta cordial, pero no decide. Le sustancia lo que dice:

"El Gobierno de la Republica habia elaborado y aprobado un Decreto sobre la doble nacionalidad, con el fin de obviar el obstaculo que ofrece el hecho de que, varios diputados y otras personas, han tenido la ciudadanía de diversos paises ibero-americanos. Se tienen relaciones al caso con el Gobierno mexicano, al traves de una persona (que no menciona). Parecia que todo iba bien (no la cometa). Cuando el Decreto se habia repartido, he llegado un cable de Mexico pidiendo con urgencia se suspenda la publicacion del Decreto. Ignoramos las motives que el Ministro del Interior haya pedido dar para ello. Pero, a la vista del telegrama (no dice de quien) se ha suspendido inmediatamente la publicacion del Decreto."

Le hacemos alguna observacion sobre la trascendencia que el hecho puede significar en relacion al proyecto de reunir Cortes en Mexico. Asiente, pero no avanza sobre el supuesto.

Afirma que, él ha anunciado que se ocupará en próximo Consejo acerca de la reunion de Cortes en Mexico. El es opuesto a tal reunion. Comprende la gran ventaja que podría derivarse de celebrarla y lo robustecido que el Gobierno de la Republica y las Instituciones quedarían. Pero, no va alaz. Y no quiere unir su voto a quienes nos expongan a aquellas ~~incertidumbres~~ contingencias.

Afirma también que, él es opuesto a que se trate al Parlamento como lo hace el Sr. Gordon Ordás. El ha dicho en Consejo de Ministros "yo antes que Ministro soy Diputado". También piensa ocuparse de ello. Espera lograr una situacion mas normal de relaciones entre ambas instituciones.

Nos pregunta varias veces cuando entraras en el Gobierno. Fludinas respuesta, pero él insiste con reiteracion. Razona la insistencia en los conocidos terminos en que se expresan constantemente los Sres. Gordon y Valera, sin tanta rotundidad que estas, pero con no menos reiteracion. Una de las veces, en que se hace difícil eludir la pregunta le decimos que, habiendo declarado el Sr. Gordon Ordás que su gobierno debe ser sustituido por otro de Presidentes, contando ya con uno de ellos, parece que se debe haber demostado interés en reforzar un equipo de tal manera provisional y llamado a ser sustituido en breve. Manifiesta el Sr. Just que, se está de acuerdo con el Sr. Gordon Ordás en la manera de haberse traducido en este asunto, y que no cree debe darse a las palabras de aquel otro aleano que el de una expansion intrascendente.

Explica cual es su situacion dentro del grupo de I.R. con el que se ha reunido varias veces, antes y después de tomar posesion del cargo de Ministro. De la sensacion de que, ese problema está superado, sin otras consecuencias. No profundiza en el tema.

El grupo Hemis-Compte apoya resueltamente -dice- al Gobierno, como lo hace el grupo de Madrid al que estos representan en Paris.

Hace una larga digresion historica, para mostrar la pujanza de la cataluña en el transcurso de un siglo hasta llegar a la guerra, y su declive -no le da este nombre actual. Lo contrasta, sin decirlo, con la pujanza actual vasca, que, cada día es mayor y refleja una cohesión mas fuerte. Alude a diferencias de criterio que "pueden" existir entre las vascos, que estos saben superar, presentando al exterior un frente unido y dinamico. Repite -se la hemos oido muchas veces- que es posible que sus días terminen en Vasconia, que es el pais mas liberal y tolerante de España'.

II, AVENUE MARCEAU

PARIS (16^e)

PARIS - 16^e AVENUE

1911



REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

116

París 17 de agosto de 1952

Excmo Sr. D. Manuel Riquelme
París

Mi querido amigo: Le devuelvo
a usted el libro sobre la medida y el
título de las leyes y órdenes promulgadas
en España, agradeciéndole mucho
me lo haya prestado.

Centrándome en sus buenas disposiciones
me permito rogarte me facilite por texto
de que se refiere la lista que tengo
el gusto de adjuntar.

Adjunto el recibo que me
envió. Hablaré con Albenro

me cuenta y cuando se acuerde

Just

15/9/32

Gouvernement d'Euzkadi

Délégation de Paris

11. Avenue Marceau

117

N^o. 77-77

Amigo Just:

Le incluyo copia de los párrafos de las cartas de Londres que me ha pedido esta mañana. Pregunté que la leber es inútil porque, para esta hora, estarán ya ahí los envíos documentales del Sr. Salbontin. Pero, yo cumplo con lo que le he prometido.

El que no cumple con lo que promete es Vd. Hace media do cena de masas se llevó Vd. el anuario de prensa de España. Hace un mes se lo pedí. Me prometió Vd. enviarme lo "la semana siguiente". Han pasado tres semanas mas, y todavía no lo he recibido.

Ha llegado hoy el Presidente. Le he referido su respuesta a la petición que le hice de que se pusiera Vd. en regla, satisfaciendo los mil francos mensuales prometidos, para compensar el pago del depósito de sus libros en Londres. El reitera su demanda y espera que Vd. cumpla con lo prometido. Nadie mejor que Vd. conoce todo el historial de este asunto. Por mi parte, yo puedo añadir algo mas: Remití a Vd. un documento de la casa depositaria, pidiéndole me lo devolviera. Vd. me lo prometió así por telefono, pero tampoco lo ha hecho.

Muy suyo



JULIO JUST

120

REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

Paris, 30 de Agosto de 1952

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
50, rue Singer
Paris XVIIe

Mi querido amigo:

El español Don Pedro Chamarro, refugiado político, que, como consecuencia según dice de los sufrimientos soportados en las cárceles franquistas, se halla enfermo de tuberculosis y hospitalizado en el Sanatorio de Champcueil S. et O. 3a Div. B.8, solicita que se le envíen libros y revistas que le sirvan de enseñanza y distracción.

Por esta razón me permito dirigirme a usted con el ruego de que contribuya a esos fines, enviándole lo que estime más conveniente, o enviándolo a este Ministerio encargándome yo en este caso de hacerselo llegar y diciendo su procedencia.

Dándole por anticipado las más expresivas gracias quedo de usted muy suyo afmo. amigo,

Julio Just



REPÚBLICA ESPAÑOLA

MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

121

Paris, 24 de junio de 1952

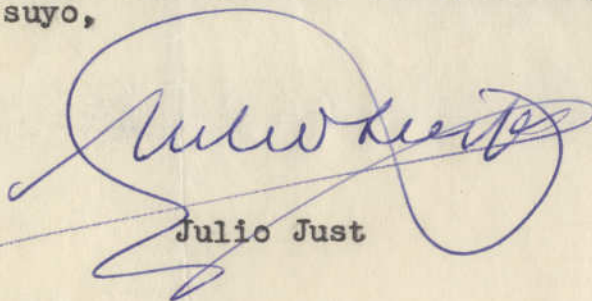
Excmo. Sr. D. Manuel Irujo
50, rue Singer
Paris XVIIe

Mi querido amigo,

Habiendo alguna posibilidad de que por parte de un organismo internacional se preste ayuda a los intelectuales españoles emigrados que lo necesiten, me permito dirigirme a Vd. con el ruego de que se sirva facilitarme los nombres y direcciones de cuantos Vd. conozca, sean o no susceptibles de ayuda.

Interesarían asimismo los nombres y direcciones de los hijos de emigrados españoles que hagan sus estudios en Francia, contrayéndose a los que sean alumnos de Liceos, Universidades y escuelas especiales, porque es igualmente posible que se les pueda prestar ayuda a los que lo necesiten.

Esperando poder contar con su valiosa colaboración me es muy grato, anticipándole las gracias, quedar de usted muy cordialmente suyo,



Julio Just

125

Gouvernement d'Euzkadi

Délégation de Paris

11, Avenue Marceau

El día doce de los corrientes se recibió su carta, y con la misma ^{fecha} fue puesta en manos del Sr. Presidente del Grupo español de la Internacional Liberal.

*Gouvernement d'Euzkadi**Délégation de Paris**11, Avenue Marceau**N.º 77-77*

Paris 12 de Septiembre de 1952

Amigo Just:

He recibido la curiosa documentación que le incluyo, dirigida al Presidente del LIBERAL INTERNACIONAL en LONRES, por conducto de la Secretaría del grupo español. El Sr. Botella, a quien he llamado para preguntarle quien es el secretario del mencionado grupo, me dice que no lo sabe, pero que, su Presidente es Vd. Entiendo por ello cumplir el cometido confiado, al poner en manos de Vd. los documentos: Carta del ocho del corriente, escrita en papel timbrado del CENTRO INTERNACIONAL DE ASESORAMIENTO Y CONTROL, Cajas 1, Tanger, y que suscribe el Presidente de IZQUIERDA LIBERAL DEMOCRATICA, Don Eduardo Bermudez-Reyna de Madariaga; y copia de un documento redactado en Madrid, Prision Provincial de Garabanchel entre el primero de Enero y el quince de Julio de 1.950, rubricado al parecer por el propio Sr. Bermudez y autorizado por un sello de la C.I.A.C.

La peculiaridad de esos documentos, las personas que son mencionadas en ellos, el lugar desde donde la carta ha sido escrita, y el abigarramiento de su contenido, me han aconsejado la reserva de que he hablado a Vd. por telefono.

Con un abrazo



REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

128

París, 2 de Septiembre 1952

Excmo. Sr. D. Manuel de Zúñiga
París

Mi querido amigo: Recibí el recibo
de O.P.E. y su nota que, por favor, me
como a usted internamente le di a conocer
al Presidente. Esta me operó en
crítico a los consules.

Le abrazo

Julio Just



REPÚBLICA ESPAÑOLA

MINISTRO DE ACCIÓN
EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

JULIO JUST

130

Paris 8 de Julio 1952.

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
50 rue Singer.
PARIS.

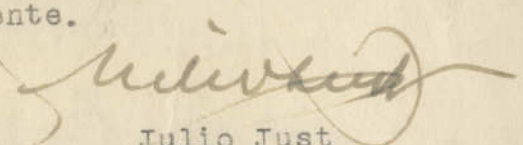
Mi querido amigo:

Deseando el Gobierno de la República rendir homenaje a Francia, lugar de nuestro asilo y cuna de libertad, ha pensado, entre otras cosas, coadyuvantes a este propósito, depositar una corona en la tumba del soldado desconocido.

A esta ceremonia, que, de acuerdo con las autoridades francesas, tendrá lugar el domingo día 13 de Julio a las once de la mañana, queda Vd. expresamente invitado.

El lugar de reunión será en Campos Eliseos, proximidades del "metro" George V., andén de la derecha.

Anticipándole las gracias por su asistencia me es grato saludar a Vd. afectuosamente.


Julio Just
Ministro de Acción en el
Interior y el Exilio.

Es indispensable hallarse en el lugar citado a las diez y media de la mañana.

Paris 29 Junio 1952

Amigo Just:

La dimision de CAMUS ha producido en UNESCO consternacion. Me consta. Camus y Madariaga se proponen no ser los unicos. En lo que ellos hagan cerca de los grandes y afamados escritores, probablemente nosotros podemos hacer tan poco como en las deliberaciones del Pentagono. Pero, en cambio disponemos de medios de actuacion interesantes, que debemos utilizar.

Torres Bodet es mexicano. Convendria que se diera cuenta de que, si mete a Franco en Unesco, su carrera politica ha terminado. Eso no se lo podemos decir nosotros. Se lo tienen que decir los mexicanos. Pienso que seria conveniente llegar a Cardenas, a Avila Camacho, etc; y de manera concreta, acercarnos a todos los periodistas y profesores amigos nuestros, que son legion en Mexico. Esa labor solamente puede ser encauzada y dirigida con eficacia por el Gobierno, aunque no siempre sea el propio Gobierno que aparezca gestandola. Es preciso que, a Torres Bodet le digan muchos amigos mexicanos que, si mete a Franco en Unesco, aunque sirva bien a los gringos, sirve mal a la democracia y a Mexico, y no hace honor a la alta representacion del mundo ibero-americano, que le llevo al puesto que ocupa. Asi pienso yo al menos.

En el mismo orden aunque con importancia menor, no son pocos los timbres que podemos hacer sonar. Yo he visto en Unesco a periodistas ibero-americanos. He recibido a esos periodistas, enviados por Unesco. Conozco por ellos mismos hasta donde ha alcanzado Unesco adhesion en la prensa de orientacion liberal y democratica de Ibero-America. Voy a anotar algunos nombres de periodistas y de periodicos, antifranquistas, que se ocuparan del caso si se les envia material publicable, que es lo que hacen con Unesco. Digo a Vd. que, Torres Bodet se llevara un disgusto mortocotudo si se echa a la cara una docena de diaries ibero-americanos que le digan que, para colar a Franco en Unesco hay que faltar a sus estatutos fundacionales en su espiritu y en su propia letra; y que, para eso, no ha sido designado Director General el democrata mexicano Sr. Torres Bodet. Y no se si eso producira algun resultado positivo. No lo se; y casi no me importa. Lo que me importa es que, nosotros cumplamos con nuestro deber; y nuestro deber es hacer todo lo posible por impedirlo. Un exilado puede equivocarse en la accion. Lo que no puede es exponerse a que le apliquen la filosofia de la parabola de las virgenes fatuas o la de los talentos.

Olivares Tellagorri, Florida 461, Buenos Aires.

Luis Amador Sanchez, Rua Luis Coes 663, Sao Paulo.

Roberto Garcia Pena, Av. Jimenez 6-73, Bogota. (El Tiempo)

Mariano Grau, Calzada 856 bajos Ap.6, Vedado, Habana.

Leopoldo Castillo Saenz, 7a. Av. Calle 18, Guatemala. (Diario Cent. Am.

Paris 18 Junio

Amigo Just:

Vd. sabe que una comision de la Liga Internacional contra el regimen concentracionario ha estado en España. El miembro frances, M^{re} Engrat, letrado, amiga nuestra, encargada de confeccionar la ponencia, nos pide, por via de complemento para su labor, el que le devolvamos llenos los cuestionarios adjuntos por personas que merezcan credito. Vd. se da cuenta del interes que tiene que la Comision publique su informe, y que este diga que el regimen franquista tiene al pais en un presidio. Necesita recibir los informes que puedan serle proporcionados dentro del mes en curso. Le incluyo unos cuantos. No dudo de que Vd. podra circularlos y recabar el que los llenen los interesados. Si, ademas, Vd. quiere añadir a cada uno de los cuestionarios llenos una informacion de Vd. sobre la persona que suscribe el cuestionario, tanto mejor.

Muy suyo

Gouvernement d'Euzkadi
Délégation de Paris

50, Rue Singer (16^e)

Jasmin } ³²⁻³⁴
 } ³²⁻³⁵ 1118
 } ³²⁻³⁶

Nota de entrega de pliegos con destino a
D. Julio Just:

1 sobre grande con impresos cuestionarios Comision Internacio-
nal sobre Prisiones y Campos.
1 sobre con carta dirigida a D. Julio Just

19 Junio 1952
Recibi

[Handwritten signature]

9.15 horas



*Que tiene el honor
de devolverle*

JULIO JUST

MINISTRO DE ACCIÓN

EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

179

Saluda a sus jueces

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios
de Lugo y de las
de las Indias por
haberle facilitado
el Anuario Estadístico



186

Mag. cordialmente

JULIO JUST

MINISTRO DE ACCIÓN

EN EL INTERIOR Y EL EXILIO

DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA